



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Terapia Ocupacional

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1123006 **Nombre:** Terapia Ocupacional en discapacidad física y sensorial

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: DE TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

Materia: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1123

Cesar Rubio Belmonte (**Profesor responsable**)

cesar.rubio@ucv.es



Organización del módulo

DE TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Terapia ocupacional general	18,00	Actividades de la vida diaria	6,00	2/1
		Ciencia de la ocupación y fundamentos en Terapia Ocupacional	6,00	1/2
		Historia y teoría de la Terapia Ocupacional	6,00	1/1
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL	42,00	Rehabilitación funcional en discapacidad física	6,00	3/1
		Terapia Ocupacional comunitaria	6,00	3/1
		Terapia Ocupacional en atención temprana y ámbito educativo	6,00	2/2
		Terapia Ocupacional en discapacidad física y sensorial	6,00	3/2
		Terapia Ocupacional en discapacidad intelectual	6,00	2/2
		Terapia Ocupacional en geriatría	6,00	4/2
		Terapia Ocupacional en salud mental	6,00	3/2



Conocimientos recomendados

No existen requisitos previos.

Se recomienda haber cursado y superado:

- Estructura y Función del cuerpo humano I y II
- Afecciones médico-quirúrgicas II y III

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Seleccionar adecuadamente instrumentos y medidas de evaluación para determinar el nivel de desempeño ocupacional del usuario, así como identificar variables personales y contextuales que dificultan o favorecen el desempeño ocupacional
- R2 Saber determinar el impacto de las diferentes patologías en el desempeño ocupacional y ser capaz de planificar una intervención de Terapia Ocupacional centrada en las necesidades ocupacionales del usuario considerando sus entornos naturales
- R3 Ser capaz de reconocer el potencial terapéutico de las actividades/ocupaciones para la mejora del desempeño ocupacional, así como saber adaptar y graduar estas actividades/ocupaciones para apoyar el desempeño ocupacional
- R4 Ser capaz de integrar adecuadamente las diversas modalidades de tratamiento en el proceso de intervención de Terapia Ocupacional para apoyar el desempeño ocupacional, preferentemente aquellas que acumulan mayor evidencia científica y clínica en cada ámbito de intervención



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG10 Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas		X		
CG11 Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.			X	
CG12 Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.			X	
CG13 Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.				X
CG14 Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).				X
CG20 Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.	X			
CG22 Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.			X	
ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	50,00%	Pruebas Escritas: Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc.) Elaboración de memorandos de trabajos de campo Solución de casos prácticos, caso único
R1, R2, R3, R4	30,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
R1, R2, R3, R4	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

Nota: Para superar la asignatura será preciso superar por separado cada uno de los criterios de evaluación.

Las fechas oficiales de exámenes las fijará el Equipo Decanal de la Facultad atendiendo a los periodos establecidos en el calendario académico. Para **MODIFICACIONES DE FECHAS DE EXÁMENES** consultad las **causas** que justifican dichas modificaciones y el **procedimiento** en el artículo 12 de la Normativa de Exámenes.

<https://www.ucv.es/Portals/0/documentos/normativa/20170526144309926.pdf>

Todas las entregas de trabajos individuales y grupales se realizarán a través del **CAMPUS VIRTUAL** de la **UCV** en los **plazos y formas** establecidos por el profesor de la asignatura. No se aceptarán, en ningún caso, entregas fuera de plazo. Aquellas tareas que hayan quedado pendientes de entrega serán entregadas y evaluadas en la fecha oficial de la segunda convocatoria.

Se requiere un mínimo de un 75% de la asistencia para que ésta compute en la calificación de la asignatura. El control de asistencia se llevará a cabo a través del **CAMPUS VIRTUAL**, únicamente, **al inicio de cada clase**. Las faltas de asistencia deberán justificarse mediante documento oficial escaneado y remitido a través del **CAMPUS VIRTUAL** al profesor de la asignatura.

Criterios para la concesión de matrícula de honor:

- Se concederá matrícula de honor al alumno que obtenga una puntuación mayor a 9 puntos, en primera convocatoria.



- La asistencia a las sesiones presenciales, la participación activa e implicación en las clases teórico prácticas así como en el resto de actividades formativas por parte del alumno, candidato a recibir la Matrícula de Honor, debe alcanzar los niveles de excelencia.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. (Real Decreto 1125/2003).

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE PRESENCIAL
- M2 CLASES PRÁCTICAS
- M3 SEMINARIO
- M4 EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO
- M5 TUTORÍA
- M6 EVALUACIÓN
- M7 TRABAJO EN GRUPO
- M8 TRABAJO INDIVIDUAL



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4	29,00	1,16
CLASES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R1, R2, R3, R4	10,00	0,40
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R1, R3	7,50	0,30
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO: Aplicación de conocimientos interdisciplinarios M4	R1, R3	7,50	0,30
TUTORÍA: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M6	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M7	R1, R2, R3, R4	40,00	1,60
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8	R1, R2, R3, R4	50,00	2,00
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD DIDÁCTICA 1: CONCEPTOS GENERALES. DEFICIENCIA VISUAL EN LA INFANCIA.	<ol style="list-style-type: none">1. Concepto de deficiencia visual y ceguera.2. Desarrollo y deficiencia visual3. La atención temprana4. Intervención en niños con deficiencia visual o ceguera.5. Braille.
UNIDAD DIDÁCTICA 2: DEFICIENCIA VISUAL EN LA VIDA ADULTA	<ol style="list-style-type: none">6. Intervención del TO en adultos con ceguera adquirida. Requisitos básicos.7. AVD
UNIDAD DIDÁCTICA 3: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	<ol style="list-style-type: none">1. Terapia Ocupacional en lesiones de la médula espinal.2. Terapia Ocupacional en enfermedades neurodegenerativas: Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, Parkinson,...3. Terapia Ocupacional en Daño Cerebral Adquirido: Accidente Cerebro-Vascular, Traumatismo Craneo-Encefálico, alteraciones de la conciencia...
UNIDAD DIDÁCTICA 4: CONCEPTOS GENERALES. MODELOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN EN NEURO-REHABILITACIÓN	<ol style="list-style-type: none">4. Evaluación y tratamiento de las secuelas sensitivo-motoras: terapia sensitivo-motora del miembro superior, métodos de neurorrehabilitación motora y tratamiento sensitivo.5. Abordaje de los principales trastornos cognitivos y perceptivos en Daño Cerebral Adquirido. Heminégligencia y apraxia.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UNIDAD DIDÁCTICA 1: CONCEPTOS GENERALES. DEFICIENCIA VISUAL EN LA INFANCIA.	8,00	16,00
UNIDAD DIDÁCTICA 2: DEFICIENCIA VISUAL EN LA VIDA ADULTA	7,00	14,00
UNIDAD DIDÁCTICA 3: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	8,00	16,00
UNIDAD DIDÁCTICA 4: CONCEPTOS GENERALES. MODELOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN EN NEURO-REHABILITACIÓN	7,00	14,00



Referencias

TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD FÍSICA (Prof. César Rubio Belmonte):

Los materiales para la preparación de la prueba escrita serán facilitados por el profesor a través del campus Virtual UCV.

Bibliografía básica

- AOTA (2014). Occupational Therapy Practice Guidelines for Adults With Neurodegenerative Diseases. American Occupational Therapy Association, AOTA.
- AOTA (2016). Occupational Therapy Practice Guidelines for Adults With Traumatic Brain Injury. American Occupational Therapy Association, AOTA.
- AOTA (2015). Occupational Therapy Practice Guidelines for Adults With Stroke. American Occupational Therapy Association, AOTA.
- Polonio B. (2016). Terapia Ocupacional en disfunciones físicas: teoría y práctica. Ed. Médica Panamericana.
- Polonio B. y Romero M.D. (2010). Terapia Ocupacional Aplicada al Daño cerebral Adquirido. Ed. Médica Panamericana.
- Turner, A., Foster, M. y Jonhson, S. (2010). Occupational Therapy and Physical Dysfunction. Enabling occupation. Churchill Livingstone.

Bibliografía complementaria

- Arbesman, M., Lieberman, D., & Berlanstein, D. R. (2013). Method for the systematic reviews on occupational therapy and early intervention and early childhood services. American Journal of Occupational Therapy, 67(4), 389-394.
- Arbesman, M., & Sheard, K. (2014). Systematic review of the effectiveness of occupational therapy-related interventions for people with amyotrophic lateral sclerosis. American Journal of Occupational Therapy, 68(1), 20-26.
- Cano R. (2012). Neurorrehabilitación. Ed. Médica Panamericana.
- Cano, Martínez y Miengolarra (2016). Control y aprendizaje motor. Fundamentos, desarrollo y reeducación del movimiento humano. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Chapinal A. (2005). Rehabilitación en la hemiplejía, ataxia, traumatismo craneoencefálico y otras involuciones en el anciano: entrenamiento de la independencia en la terapia ocupacional. Editorial Masson.
- Foster, E. R., Bedekar, M., & Tickle-Degnen, L. (2014). Systematic review of the effectiveness of occupational therapy-related interventions for people with Parkinson's disease. American Journal of Occupational Therapy, 68(1), 39-49.
- Grieve J., Gnanasekaran L. (2008). Neuropsychology for occupational therapists. Blackwell Publishing.
- Mountain, A., Patrice Lindsay, M., Teasell, R., Salbach, N. M., de Jong, A., Foley, N., ... & Corriveau, H. (2020). Canadian Stroke Best Practice Recommendations: Rehabilitation, Recovery, and Community Participation following Stroke. Part Two: Transitions and Community Participation Following Stroke. International Journal of Stroke, 1747493019897847.
- Mc.Hugh, H. y Schultz-Krohn, W. (2013). Occupational Therapy practice skills for physical



dysfunction. Elsevier.

·Preissner, K., Arbesman, M., & Lieberman, D. (2016). Occupational Therapy Interventions for Adults With Multiple Sclerosis. *The American journal of occupational therapy: official publication of the American Occupational Therapy Association*, 70(3), 7003395010p1.

·Radomnsky M. y Trombly C. (2008). *Occupational Therapy for Physical Dysfunction*. Lippincott Williams y Wilkins.

·Teasell, R., Salbach, N. M., Foley, N., Mountain, A., Cameron, J. I., Jong, A. D., ... & Halabi, M. L. (2020). Canadian stroke best practice recommendations: rehabilitation, recovery, and community participation following stroke. Part one: rehabilitation and recovery following stroke; Update 2019. *International Journal of Stroke*, 1747493019897843.

·VV.AA. (2013). *Mosby's field guide to Occupational Therapy for physical dysfunction*. Elsevier Mosby.

·Yu, C. H., & Mathiowetz, V. (2014). Systematic review of occupational therapy-related interventions for people with multiple sclerosis: Part 1. Activity and participation. *American Journal of Occupational Therapy*, 68(1), 27-32.

·Yu, C. H., & Mathiowetz, V. (2014). Systematic review of occupational therapy-related interventions for people with multiple sclerosis: Part 2. Impairment. *American Journal of Occupational Therapy*, 68(1), 33-38.

TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD SENSORIAL (Prof. Carlos Guillamó Mínguez):

·Aguirre, P. (Coord) (2004) *Manual de Atención al Alumnado con Necesidades de Apoyo Educativo Derivadas de Discapacidad Visual y Sordoceguera*. Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación e Innovación Educativa. Enlace recomendado <http://www.adaptacionescurriculares.com/Otras2013.pdf>

·Basterrechea, P. (coord.) (2011) *Discapacidad visual y autonomía personal: Enfoque práctico de la rehabilitación*. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección General.

·Caballo, C y Verdugo, M. A. (2005): *Habilidades sociales. Programa para mejorar las relaciones sociales entre niños y jóvenes con deficiencia visual y sus iguales sin discapacidad*. Madrid: ONCE. Temática: Relaciones Sociales.

·Comisión Braille Española (2005): *Guías de la Comisión Braille Española. Signografía Básica*. Madrid: ONCE. Temática: Braille.

·Lafuente de Frutos, M. (coord.). (2000). *Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual* Publicación: [Madrid] Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Educación 2000

·Leonhardt, M. (coord.) (2002). *La intervención en los primeros años de vida niño ciego y de baja visión. Un enfoque desde la atención temprana*. Madrid: ONCE.

·López Justicia, M.D. (2004). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. A Coruña: Netbiblo.

·Lucerga, R y Gastón, E. (2005): *En los zapatos de los niños ciegos. Guía de desarrollo de 0 a 3 años*. Madrid: ONCE. Temática: Especializado.

·Martínez, I; Polo, D. (2004). *Guía didáctica para la lectoescritura braille*. Publicación: Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección General, Dirección de Educación



- Martínez, R; Berruezo, P; García, J. M. y Pérez, J. (Coords) (2005): Discapacidad visual: Desarrollo, Comunicación e Intervención. Granada: GEU. Temática: Manual.
- Miñambres, A (2004): Atención educativa al alumnado con dificultades de visión. Archidona: Aljibe. Temática: Manual.
- Rábago, P. M. L., Pérez, M. D. C. S., & Muñoz, L. L. A. (2018). Manual de orientación para padres: Desarrollo y cuidado integral temprano del niño con pérdida visual. Manual Moderno.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: